



HAL
open science

Red de responsables y facilitadores ambientales locales en la provincia de Santa Fe, Argentina.

Mariel Rapalino, Edgardo Seguro

► **To cite this version:**

Mariel Rapalino, Edgardo Seguro. Red de responsables y facilitadores ambientales locales en la provincia de Santa Fe, Argentina.. 11th Annual International Conference of Territorial intelligence of INTI, "Territorial intelligence and globalization tensions, transition and transformation", Oct 2012, La Plata, Argentina. pp.10. <halshs-00975205>

HAL Id: halshs-00975205

<https://shs.hal.science/halshs-00975205v1>

Submitted on 8 Apr 2014

HAL is a multi-disciplinary open access archive for the deposit and dissemination of scientific research documents, whether they are published or not. The documents may come from teaching and research institutions in France or abroad, or from public or private research centers.

L'archive ouverte pluridisciplinaire **HAL**, est destinée au dépôt et à la diffusion de documents scientifiques de niveau recherche, publiés ou non, émanant des établissements d'enseignement et de recherche français ou étrangers, des laboratoires publics ou privés.



HAL Authorization

RED DE RESPONSABLES Y FACILITADORES AMBIENTALES LOCALES EN LA PROVINCIA DE SANTA FE ARGENTINA

Mariel Rapalino y Edgardo Seguro.
Lic. en Geografía e Ing. Químico.

Secretaría de Medio Ambiente
Ministerio de Aguas, Servicios Públicos y Medio Ambiente
Gobierno de la Provincia de Santa Fe
Dirección: Montevideo 970 - Rosario, Santa Fe, Argentina

Correos: mcrapalino@gmail.com - mrapalino@santafe.gov.ar - eseguro@santafe.gov.ar
Tel: 0341- 4294145 - 0341-156590758

1. RESUMEN

La Red de Responsables y Facilitadores Ambientales es un programa de la Secretaría de Medio Ambiente de la Provincia de Santa Fe y se ha implementado para generar capacidades de resolución de conflictos desde una a Gestión Ambiental Integrada, generando una vinculación de mutua colaboración entre el Gobierno Provincial y el resto de los municipios y comunas. Nuestra Provincia desde el año 2008 se configura a partir de una Regionalización por Nodos: Rosario, Santa Fe, Reconquista, Rafaela y Venado Tuerto, lo cual posibilita la articulación, concentración, distribución y redistribución de capacidades, información y recursos. Esta situación particular territorial permite focalizar una gestión ambiental integral que permita la promoción del aprendizaje de pasos a seguir frente a conflictos ambientales construyendo una ciudadanía responsable y comprometida en los cinco nodos.

La metodología implementada desde la Red consiste en la investigación-acción participativa, la cual está orientada a propiciar una mayor comprensión de la realidad ambiental local y regional y su relación con la comunidad y el Estado. Respecto a los resultados, desde el año 2009 hasta la actualidad, se realizan: Cursos de Auxiliares en Gestión Ambiental, Talleres específicos para grupos de localidades con problemáticas comunes, una incipiente aproximación hacia acciones para un Ordenamiento Territorial Ambiental en el Arroyo Frías y la existencia de canales de comunicación fluida, lo cual se fundamenta en el trabajo coordinado entre la gestión local y provincial.

Para concluir, se identificaron mejores prácticas en la gestión en: modos de intervención en el

territorio con un abordaje colectivo trabajando la noción de conflicto ambiental transversalmente, se visualizó la naturaleza como recurso limitado, se trabajó desde lo local combinando el saber y el hacer, y se construyeron alternativas de resolución de conflictos integrales que fortalecieron la Ciudadanía Ambiental.

2. PALABRAS CLAVES

Gobiernos locales / Gobierno Provincial - Gestión Ambiental Integral – Red de Facilitadores Ambientales - Ciudadanía Ambiental.

3. INTRODUCCIÓN

La Secretaría de Medio Ambiente de la Provincia de Santa Fe ha implementado una Red de Responsables y Facilitadores Ambientales de Municipios y Comunas con el objetivo de capacitar a dicho personal, lograr el intercambio de experiencias y generar una red formal que permita una rápida y efectiva aplicación de las normativas con una mejora importante en los tiempos administrativos para incorporar en el seno de los gobiernos locales las políticas ambientales establecidas desde el Gobierno Provincial.

Cada fracción del espacio santafesino por parcial o pequeña que parezca contiene parte de las relaciones globales, por lo tanto la Dimensión Ambiental plantea el desafío de abordar el territorio en una forma integral resolviendo problemáticas ambientales desde la política de descentralización, lo cual implica estar en cualquier escala provincial y a su vez poder comprender las otras escalas locales.

Fundamentalmente, el Programa de Responsables y Facilitadores Ambientales desarrollado por la Secretaría de Medio Ambiente, significa una oportunidad para fortalecer los procesos de apropiación del territorio en un marco sustentable. Estas prácticas representan un modo distinto de concebir el desarrollo económico y social y una alternativa para construir una sociedad basada en la equidad. Se aspira a crear una provincia en donde la legitimidad del conocimiento se realice a través de reconocer diversas y múltiples fuentes de información y actores, con el fin de construir una nueva racionalidad social tendiente a lograr formas sustentables de producción y de vida.

La deuda reclamada años anteriores por la ciudadanía llamaba a implementar la construcción de un diálogo plural y directo con todos los saberes, tanto populares como los más específicos. Sólo de la puesta en práctica de ese diálogo en diferentes manifestaciones como Asambleas

Participativas, el Programa de Facilitadores Ambientales, entre otros, se podrá establecer una política de la diferencia que oriente la reapropiación cultural y ambiental del patrimonio común. Esta gestión democrática y participativa es la que abre el pensamiento a acciones que arraigan y generan un movimiento de transformación social que va constituyendo nuevos territorios de vida y defendiendo el horizonte de un futuro sustentable.

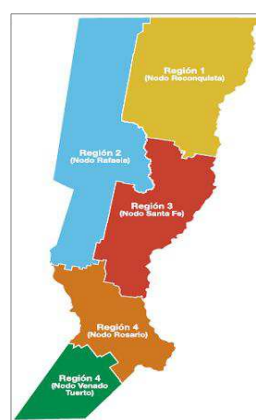
Región 1: Nodo Reconquista.

Región 2: Nodo Rafaela.

Región 3: Nodo Santa Fe.

Región 4: Nodo Rosario.

Región 5: Nodo Venado Tuerto.



y

4. DESARROLLO

4.1 Presentación del Programa de Responsables Facilitadores Ambientales

En el marco de la aplicación de políticas públicas para el desarrollo sustentable local y regional y específicamente con el objetivo de mejorar la respuesta de las autoridades tanto locales como provinciales en lo referente al Medio Ambiente, desde la Secretaría de Medio Ambiente dependiente del Ministerio de Aguas, Servicios Públicos y Medio Ambiente de la Provincia se ha implementado el Programa *Red de Responsables y Facilitadores Ambientales de Municipios y Comunas*.

La conformación de la red propone los siguientes objetivos:

- Realización de Diagnósticos Participativos sobre Problemáticas Ambientales con identificación de los actores responsables.
- Fortalecimiento de las Capacidades Locales para la planificación de desarrollo ambiental local y regional.
- Reconocimiento de roles de los diferentes actores privados y públicos que se involucran en el proceso de definición de planes o acciones

XI INTI International Conference La Plata 2012

Equipo TAG Territorios Posibles UNLP-CONICET y Universidades asociadas del GDRI
Groupe de Recherche CNRS INTI International Network of Territorial Intelligence
Instituto IdhICS, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata - CONICET

- Elaboración, comparación, consulta a profesionales por Factibilidad de Proyectos.
- Seguimiento y análisis del proceso de campo de acuerdo a la especificidad de cada experiencia.
- Implementación de red de contactos entre autoridades municipales, comunales y provinciales a los fines de abordar ágilmente las problemáticas ambientales planteadas en cada distrito.
- Desarrollar metodologías e identificar mejores prácticas en la gestión.

Las acciones se focalizan en la gestión y la promoción del aprendizaje de pasos a seguir frente a conflictos ambientales, incorporando distintos enfoques que permitan reconstruir las situaciones problemáticas desde una mirada jurídica, social, educativa, política y administrativa. Se trabaja fundamentalmente en la incorporación de la variable ambiental en los procesos de decisión de las autoridades locales con un fuerte énfasis en la evaluación ambiental estratégica.

Los procesos de capacitación están basados en la metodología investigación-acción participativa, los cuales están orientados a propiciar una mayor comprensión de la realidad ambiental local y regional y su relación con la comunidad, para incrementar la capacidad de los actores locales para actuar coordinando la atención de sus necesidades.

La estrategia para empoderar a los actores locales en materia ambiental se basa en un **Enfoque Participativo**, según el cual los participantes no se consideran simples receptores de información o instrucciones, sino actores responsables en generar acciones proactivas hacia la generación de una ciudadanía ambiental.

Desde la Red de Responsables y Facilitadores Ambientales se promueve una participación constructiva como derecho de una sociedad democrática, que posicione a la participación en el imaginario de las instituciones y de los ciudadanos.

Las temáticas a desarrollar son propiciadas por la Secretaría de Medio Ambiente de la Provincia con el objetivo de coordinar acciones sobre temas estratégicos de abordaje común y por los municipios y comunas en función de sus propias realidades.

En este sentido se desarrollan los siguientes ejes temáticos:

- Fortalecimiento institucional (gestión, pasos administrativos, capacitación, planes de

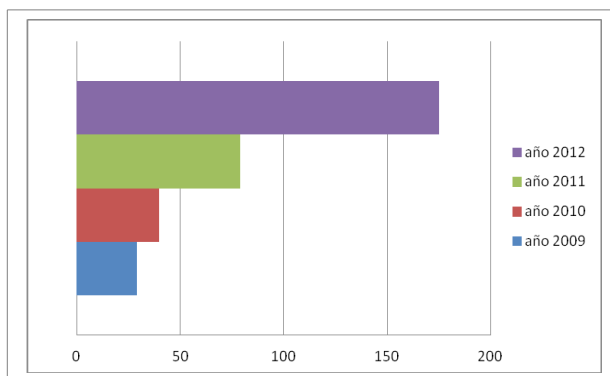
XI INTI International Conference La Plata 2012

Equipo TAG Territorios Posibles UNLP-CONICET y Universidades asociadas del GDRI
Groupe de Recherche CNRS INTI International Network of Territorial Intelligence
Instituto IdhICS, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata - CONICET

control y fiscalización, adecuación normativa)

- Recursos naturales (Plan de arbolado público , Programa una árbol por cada *santafesino*, Áreas protegidas , sitio Ramsar, Rescate de Fauna autóctona)
- Ordenamiento territorial ambiental (relevamiento de patrimonio ambiental y detección de principales problemas, plan que contemple uso diferenciado de espacios verdes, zonas protegidas).
- Requerimientos ambientales para la instalación de Actividades Industriales, Agropecuarias (Cría y engorde intensivo, Acopio de Cereales), Emprendimientos Públicos, Emprendimientos Urbanísticos, etc.
- Recolección, Transporte y Tratamiento de líquidos sanitarios, provenientes de pozos absorbentes domiciliarios.
- Residuos Sólidos Urbanos
- Producción más Limpia
- Turismo Sustentable
- Resolución de Problemas por Cuencas

GRÁFICO N° 1 – Participación en la Red de Responsables y Facilitadores Ambientales (2009-2012)



4.1.1 Curso de capacitación de Auxiliar en Gestión Ambiental

El curso en cuestión tiene como objetivos:

- Capacitar en Gestión Ambiental a los agentes Municipales y Comunales de la Provincia.
- Introducir a los agentes locales en la complejidad del abordaje de la problemática ambiental.
- Unificar criterios de trabajo en aplicación de la normativa específica, operativos de inspección, campañas de educación y divulgación, normas y procedimientos de muestreo, entre otra, en forma coordinada con la autoridad provincial
- Permitir que esta capacitación sea el inicio de otras más específicas
- Establecer una red de auxiliares gestores ambientales provinciales

Estos talleres son espacios que posibilitan el intercambio y la construcción del conocimiento con la misión de generar una modificación en el modo de entender las problemáticas ambientales, constituyendo una modalidad en donde se privilegia el vínculo, la participación, la comunicación y la creatividad. En esta línea se rescata fundamentalmente lo grupal, cierta forma de elaboración colectiva y participativa de conocimiento, incorporando no solo lo intelectual sino también lo vivencial.

4.1.2 Conformación de talleres por cuencas

iniciativa de conformar grupos de trabajo por cuenca fue propuesta por los representantes comunales, en el caso de la Cuenca del Arroyo Frías la solicitud es estrictamente institucional, es decir, participan los representantes comunales, mientras que en la Cuenca Carcarañá-Coronda se combinan diferentes actores, que van desde los gubernamentales hasta los actores privados.

Los orígenes de dicha participación son diferentes en cada caso, ya que respecto a la Cuenca del Frías las comunas tenían el antecedente de haberse asociado a través de la empresa de peaje que comparten, por lo tanto resultó en forma inmediata la propuesta de agruparse. Las localidades que conforman la Cuenca del Frías son: Villa Amelia, Coronel Domínguez, Alvear, Álvarez, Carmen del Sauce, Acebal, Cuatro Esquinas, Pueblo Esther y Uranga. En cambio, la formación del otro espacio de Taller por cuenca surgió a partir de una jornada que se realizó en el marco de la Red de Responsables y Facilitadores Ambientales en la localidad de Oliveros sobre Turismo Sustentable, el cual permitió la combinación de diferentes actores con un mismo objetivo, lograr una mejor calidad de vida en el territorio. Las localidades que conforman la Cuenca Carcarañá-Coronda son: Oliveros, Timbúes, Pueblo Andino, Arocena, Maciel, Puerto Gaboto, Carcarañá, Correa, Salto Grande, Totoras, Monje, Coronda, San José de la Esquina, Carrizales, Barrancas, Ricardone, Aldao e Ibarlucea.

Con el objeto de proponer pautas de Ordenamiento Territorial se comenzó a realizar un análisis de prioridades y compatibilidades para lograr una mejor calidad de vida en las cuencas. Las propuestas se orientan a clarificar el proceso de toma de decisiones y a organizar “espacio-temporalmente” los cambios propuestos.

Las reuniones se fueron haciendo periódicamente en las cuales se trataron diferentes temáticas, desde el vuelco de camiones atmosféricos, la disposición final de envases agroquímicos, hasta las problemáticas relacionadas con residuos y fumigaciones. Su lógica consiste en un trabajo intersectorial y cooperativo en red en pos de un desarrollo interdisciplinario, desde el cual los distintos actores conjuguen sus demandas, intereses y expectativas; asumiendo cada sector su responsabilidad específica y potenciando el trabajo transversal sobre un mismo desafío.

Esta articulación entre los diferentes actores de la cuenca, favoreció el trabajo en red facilitando la comunicación, logrando sinergias y estimulando la creatividad para un mejor aprovechamiento de las potencialidades de la tierra y en pos del desarrollo de dichas comunidades. Podemos

visualizar el trabajo y compromiso de asociatividad en diferentes proyectos como: planta de vuelco de camiones atmosféricos en Uranga, una futura planta regional para el tratamiento y reciclado de residuos sólidos urbanos, entre otros.

5. CONCLUSIONES DE LA PRIMER ETAPA DE INTERVENCIÓN TERRITORIAL DEL PROGRAMA DE RESPONSABLES Y FACILITADORES AMBIENTALES - JUNIO 2009 A JUNIO 2012 -

El Programa de Facilitadores Ambientales ha ido expandiendo sus redes a lo largo del territorio provincial, y como se puede observar en el desarrollo del trabajo, en este año 2012 se ha extendido en toda la Provincia, involucrando a los cinco nodos con sus actividades. A través de esto se ha logrado verificar un cambio importante en el abordaje de las problemáticas ambientales a nivel local, y un mayor interés en llegar a un ordenamiento que disminuya los conflictos ambientales generados.

Por otra parte, el mayor conocimiento de los referentes locales le permitieron a la Secretaría de Medio Ambiente un mejor y más rápido conocimiento de problemáticas ambientales, logrando una intervención más ajustada a la realidad, teniendo en cuenta la amplia geografía provincial.

Este acercamiento con los referentes locales y la ciudadanía se observa en el importante grado de consulta que tiene la página oficial de la Secretaría de Medio Ambiente de la Provincia, como así también las consultas recepcionadas vía correo electrónico y telefónicamente, a los fines de acelerar los tiempos de respuesta.

Entre los aspectos para destacar, mencionamos el incremento de la participación de los referentes comunales y municipales en los talleres temáticos, como así también su predisposición para proponer cuestiones de trabajo asociativo acerca de las problemáticas compartidas entre localidades cercanas, generando un fructífero intercambio y fortaleciendo la sostenibilidad de la Red de Responsables y Facilitadores Ambientales. Se puede destacar: Curso de Auxiliar y Gestión Ambiental, Formación de Acuerdos de trabajo por cuencas, Primera aproximación de Ordenamiento Territorial Ambiental para las localidades ubicadas dentro de la cuenca del Arroyo Frías, y además se han acordado normativas comunes para la recolección, transporte y tratamiento de los líquidos sanitarios provenientes de pozos absorbentes domiciliarios.

Para concluir, queremos resaltar que en la implementación de la política ambiental gubernamental

la educación, el diálogo y el acercamiento entre las dimensiones locales y regionales, ocupan un espacio prioritario y devienen en herramientas fundamentales para discernir entre las buenas y malas prácticas ambientales, y sus consecuencias.

Como toda construcción de conocimientos producidos por las mismas personas que integran la comunidad, las vivencias y experiencias son vitales, confluyendo en ellas una pluralidades de saberes, muchos de ellos con visiones abiertamente opuestas, lo cual constituye un desafío a la hora de acordar y consensuar políticas públicas ambientales.

En esta primer etapa de la Red de Responsables y Facilitadores Ambientales se priorizó la construcción de conocimientos elementales para establecer y materializar herramientas ambientales, legales y educativas que impregnen los imaginarios de los gobiernos municipales y comunales de la Provincia, re significando los enfoques tradicionales en pos de crear novedosos enmarques de trabajo común. En la próxima etapa de trabajo se trazarán estrategias claves para profundizar el Programa en todas sus líneas de acción territorial estratégico en toda la Provincia de Santa Fe.

BIBLIOGRAFÍA

Bozzano, H. (2000). Territorios reales, territorios pensados y territorios posibles, aportes para una teoría territorial del ambiente. Buenos Aires, Espacio Editorial.

(2009) Territorios posibles. Procesos, lugares y actores. Buenos Aires. Edit. Lumiere.

Biasatti, N. (2009). Planificación y gestión del monte nativo en Santa Fe, en el V Congreso Regional de Medioambiente, 29-30 de octubre. Rosario. Edit. Universidad Tecnológica Nacional.

Binner, H. y A. Bonfatti. (2009). Plan Estratégico Provincial: Cinco regiones, una sola provincia. Ministerio de Gobierno y Reforma del Estado de la Provincia de Santa Fe. Santa Fe. Argentina.

Carmona R. y M. González Carvajal (2010). Sistemas políticos territoriales a nivel local y políticas de descentralización y participación ciudadana. Un análisis de las experiencias recientes

XI INTI International Conference La Plata 2012

Equipo TAG Territorios Posibles UNLP-CONICET y Universidades asociadas del GDRI
Groupe de Recherche CNRS INTI International Network of Territorial Intelligence
Instituto IdhICS, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata - CONICET

de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el Municipio de Morón, en el XI Seminario Internacional Red Iberoamericana de investigadores sobre globalización y territorio. 26, 28, 29 y 30 de octubre. Mendoza, Argentina.

Galano, C. ; E. Leff ; Elizalde, A. y otros (2009). Política y educación ambiental. El proceso educativo y la construcción de sustentabilidad. Buenos Aires. Edit. Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación.

García, D. y F. Melillo (2009). Enriqueciendo las propuestas educativo ambientales para la acción educativa, en el VI Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental. Buenos Aires.

Manzanal, M. ; M. Arzeno y Nardi M. (2010). Desarrollo, territorio y desigualdad en la globalización. Sus variadas expresiones en conflicto en el nordeste de Misiones, en el XI Seminario Internacional Red Iberoamericana de investigadores sobre globalización y territorio. 26, 28, 29 y 30 de octubre. Mendoza, Argentina.

Poggiese, H. ; M. Redín y Alí (1999). El papel de las redes en el desarrollo local como prácticas asociadas entre estado y sociedad en Los Noventa, D. Filmus comp. Buenos Aires. Eudeba/FLACSO.

Rapalino, M. y A. Reinoso. (2008). Educación ambiental para poder convivir: Ejerciendo el derecho a la ciudadanía ambiental. Análisis sobre el proyecto "Educar para poder convivir" en el Distrito Oeste Municipal de la ciudad de Rosario año 2005/06/07/08 en el VI Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental. Buenos Aires. Edit. Ministerio de Medio Ambiente de la Nación

Tréllez Solís, E. (2005). La ciudadanía ambiental global. Quito. Edit. Programa de Ciudadanía Ambiental. PNUMA-UICN-CEC.